

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**33101** *Anuncio de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se adjudica definitivamente el Procedimiento Abierto del Proyecto de Modernización de la Infraestructura Hidráulica de la zona regable de "Algallarín-El Paraíso". Término municipal de Adamuz (Córdoba). El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: CO-2909.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: CO-2909.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chguadalquivir.es](http://www.chguadalquivir.es)  
[www.contrataciondel estado.es](http://www.contrataciondel estado.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Proyecto de Modernización de la Infraestructura Hidráulica de la zona regable de "Algallarín-El Paraíso". Término municipal de Adamuz (Córdoba).
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232120
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boe número 110 de 6 de mayo de 2010 y 6 de mayo de 2010 en la Plataforma de Contratación del Estado.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.020.133,74 euros. IVA (%): 16. Importe total: 3.503.355,14 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: Jiménez y Carmona, S.A. (Jicar, S.A.).
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 2.243.959,36 euros. IVA (%): 18. Importe total: 2.647.872,04 euros.

Sevilla, 16 de septiembre de 2010.- El Presidente, Pedro Rodríguez Cantero.

#### ANEXO

El artículo 79 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 señala que "con efectos desde el 1 de julio de 2010 y vigencia indefinida el tipo general del IVA será el 18%". De acuerdo con

el citado precepto, y teniendo en cuenta que la ejecución del contrato va a comenzar después del 1 de julio de 2010, en el importe de adjudicación definitiva se ha tenido en cuenta el 18% de IVA.

ID: A100068710-1